



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA LA  
ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día Jueves 07-siete de octubre del año 2021-dos mil veintiuno se encuentran presentes con el objeto de declarar formalmente instalado el **“Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública”** del Municipio de García, Nuevo León, en el recinto oficial que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314, Centro de García, N.L., los C. Arq. Cipriano Torres García, Director General de Obras Públicas; Ing. Jose Armando Contreras Cuevas, Director de Normatividad de la Dirección General de Obras Públicas, Lic. Ismael Garza García, Secretario de Ayuntamiento; C.P. José Ricardo Valadez López, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; Lic. Elva Diamantina Torres Luevano, Secretaría de Desarrollo Social y Humano; C. Silvino Monsiváis Zepeda, Secretario de Servicios Públicos; Ing. Marco Antonio Dimas Zavala, Director de Construcciones de la Dirección General de Obras Públicas; Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal; Arq. José Francisco Guajardo Valdez, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Nuevo León, en adelante CMIC; Dr. Daniel Salas Limón, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Nuevo León y Arq. Miguel Ángel López Méndez, Presidente del Colegio de Arquitectos de Nuevo León, conforme a lo siguiente:

PRIMERO: La Ley de Obras Públicas vigente para el Estado y Municipios de Nuevo León dispone en su Capítulo VII la creación en los Municipios de un Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública para coadyuvar a la transparencia, economía, solvencia, calidad y capacidad de ejecución de obra pública;

SEGUNDO: El 30 de Septiembre del año 2021 tomó posesión el R. Ayuntamiento de García, N.L. para el período constitucional 2021 - 2024 , por lo que el Presidente Municipal electo dispuso nuevos nombramientos en la Titularidad de las Dependencias y Unidades Administrativas de este Gobierno Municipal;

TERCERO: Atendiendo a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, y lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León se tiene a bien integrar el Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública con los Cargos siguientes:



**MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



| <b>NOMBRE DEL TITULAR Y DEPENDENCIA</b>  | <b>CARGO Y PARTICIPACIÓN</b>                |
|--|---|
| Arq. Cipriano Torres García<br>Director General de Obras Públicas  | <b>COORDINADOR</b><br>SOLO VOTO DE CALIDAD  |
| Ing. José Armando Contreras Cuevas<br>Director de Normatividad de la Dirección General de Obras Públicas | <b>SECRETARIO</b><br>DERECHO A VOZ SIN VOTO |
| Lic. Ismael Garza García<br>Secretario de Ayuntamiento   | <b>VOCAL</b><br>DERECHO A VOZ Y VOTO        |
| C.P. José Ricardo Valadez López<br>Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal          | <b>VOCAL</b><br>DERECHO A VOZ Y VOTO        |
| Lic. Elva Diamantina Torres Luevano<br>Secretaría de Desarrollo Social y Humano                          | <b>VOCAL</b><br>DERECHO A VOZ Y VOTO        |
| C. Silvino Monsivais Zepeda<br>Secretario de Servicios Públicos  | <b>VOCAL</b><br>DERECHO A VOZ Y VOTO        |
| Ing. Marco Antonio Dimas Zavala<br>Director de Construcciones de la Dirección General de Obras Públicas  | <b>VOCAL</b><br>DERECHO A VOZ Y VOTO        |
| Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo<br>Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal           | <b>OBSERVADOR</b><br>DERECHO A VOZ SIN VOTO |
| Arq. José Francisco Guajardo Valdez<br>Presidente de la CMIC   | <b>OBSERVADOR</b><br>DERECHO A VOZ SIN VOTO |
| Dr. Daniel Salas Limón<br>Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Nuevo León                     | <b>OBSERVADOR</b><br>DERECHO A VOZ SIN VOTO |
| Arq. Miguel Ángel López Méndez<br>Presidente del Colegio de Arquitectos de Nuevo León                    | <b>OBSERVADOR</b><br>DERECHO A VOZ SIN VOTO |

**CUARTO:** El Comité tiene por objeto opinar sobre la adjudicación de todos los contratos de obra pública derivados de las licitaciones públicas y por invitación, así como opinar sobre los acuerdos para realizar obra pública por administración directa, que se lleven a cabo en el Municipio.

**QUINTO:** Las ausencias del Coordinador del Comité serán suplidas por el Secretario, salvo en los casos en que el Coordinador designe su suplente para el



**MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



desarrollo de una adjudicación en particular. Las ausencias de los miembros del Comité serán suplidas por los servidores públicos que al efecto se designen.

SEXTO: El Comité sesionará cuantas veces sea necesario a solicitud del Coordinador o de cualquiera de sus miembros, previa convocatoria que efectúe el Secretario, por instrucciones del Coordinador, en la que se contenga el orden del día. Las sesiones solamente podrán celebrarse cuando asista la mayoría de los miembros, efectuándose la toma de decisiones por mayoría de votos de los miembros presentes.

SEPTIMO: El Comité recibirá la información de los casos sobre los que emitirá su opinión, con el análisis del cuadro comparativo de proposiciones, así como los documentos que integran el expediente técnico y económico, para revisar todo lo que la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León contempla en materia de licitación y adjudicación, y de esta manera, poder dar su opinión a la Dependencia convocante.

OCTAVO: De cada sesión se levantará un acta que contendrá los acuerdos sobre las opiniones y dictámenes, misma que será firmada por todos los que hayan asistido a la reunión. El Comité podrá instrumentar los formatos necesarios para el desarrollo de sus objetivos y llevará un libro de Actas en el que se asentará el desarrollo de las mismas.

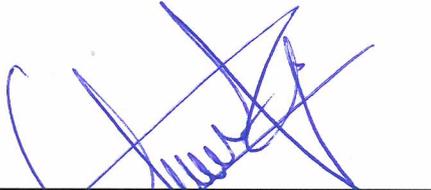
NOVENO: Los integrantes del Comité se comprometen en este acto a nombrar un representante de su Dependencia para que, en las ausencias del Titular acudan a las Sesiones del Comité, remitiendo sus escritos al Coordinador del Comité a más tardar en 8-ocho días hábiles contados a partir del día siguiente a la firma de este documento.

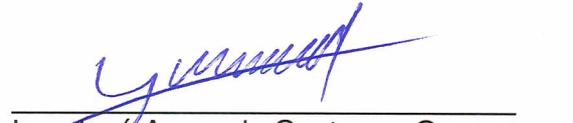
Por lo que siendo las 10:50 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar, instalado el "Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública" del Municipio de García, Nuevo León, levantándose la presente Acta, la que leída en su integridad y por ser acto apegado a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. CONSTE-----



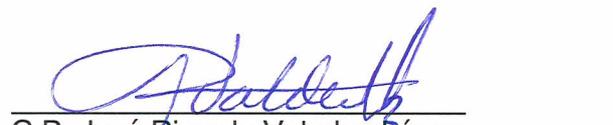
**MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

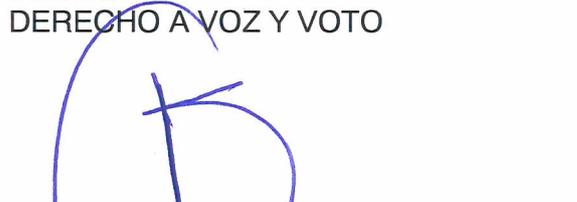


  
Arq. Cipriano Torres García  
Director General de Obras Públicas  
**COORDINADOR**  
SOLO VOTO DE CALIDAD

  
Ing. José Armando Contreras Cuevas  
Director de Normatividad de la Dirección  
General de Obras Públicas  
**SECRETARIO**  
DERECHO A VOZ SIN VOTO

  
Lic. Ismael Garza García  
Secretario de Ayuntamiento  
**VOCAL**  
DERECHO A VOZ Y VOTO

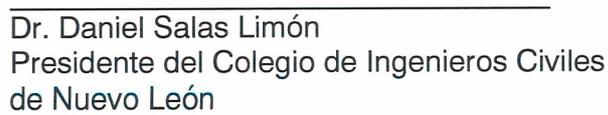
  
C.P. José Ricardo Valadez López  
Secretario de Tesorería, Finanzas y  
Administración Municipal  
**VOCAL**  
DERECHO A VOZ Y VOTO

  
Lic. Elva Diamantina Torres Luevano  
Secretaría de Desarrollo Social y Humano  
**VOCAL**  
DERECHO A VOZ Y VOTO

  
C. Silvino Monsiváis Zepeda  
Secretario de Servicios Públicos  
**VOCAL**  
DERECHO A VOZ Y VOTO

  
Ing. Marco Antonio Dimas Zavala  
Director de Construcciones de la Dirección  
General de Obras Públicas  
**VOCAL**  
DERECHO A VOZ Y VOTO

  
Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo  
Secretario de la Contraloría y  
Transparencia Municipal  
**OBSERVADOR**  
DERECHO A VOZ SIN VOTO

  
Dr. Daniel Salas Limón  
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles  
de Nuevo León  
**OBSERVADOR**  
DERECHO A VOZ SIN VOTO

  
Arq. José Francisco Guajardo Valdez  
Presidente de la CMIC  
**OBSERVADOR**  
DERECHO A VOZ SIN VOTO



Arq. Miguel Ángel López Méndez  
Presidente del Colegio de Arquitectos  
de Nuevo León  
**OBSERVADOR**  
DERECHO A VOZ SIN VOTO

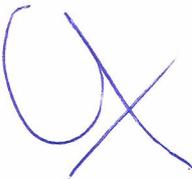
ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEÓN.  
**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA LA  
ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEÓN**

07 de octubre de 2021



## ORDEN DEL DIA



- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
  - PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES
  - LECTURA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
  - FIRMA DEL ACTA
  - ASUNTOS GENERALES
  - CLAUSURA
- 
- 
- 
- 



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA LA  
ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEÓN

07 de octubre de 2021

LISTA DE ASISTENCIA

|  |  |
|--|--|
| 1.- ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA          |  |
| 2.- ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS   |  |
| 3.- LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA             |  |
| 4.- C.P. JOSÉ RICARDO VALADEZ LOPEZ      |  |
| 5.- LIC. ELVA DIAMANTINA TORRES LUEVANO  |  |
| 6.- C. SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA          |  |
| 7.- ING. MARCO ANTONIO DIMAS ZAVALA      |  |
| 8.- LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO |  |
| 9.- ARQ. JOSÉ FRANCISCO GUAJARDO VALDEZ  |  |
| 10.- DR. DANIEL SALAS LIMON              |  |
| 11.- ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ MENDEZ      |  |